



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-64-17, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A: EQUIPO DE RED MARCA CISCO, OMNIVOICE (GRABADORA DE VOZ) Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN MARCA AVAYA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día veintiocho de septiembre del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-64-17, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía); personal del ente requirente siendo la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el Secretariado) y por las áreas técnica el Centro Estatal de Telecomunicaciones (en adelante el C-4) y la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Oficialía (en adelante la Coordinación), así como personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), y los representantes de los proveedores invitados para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos, 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y la Lic. Claudia Deniss Alba Arreguin, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el la Lic. Judith López Gamez, Analista Jurídica del Secretariado y por parte del área técnica comparece el Ing. Juan Manuel López Pérez, representante del C4; el Lic. Dan Vega Bonilla, Director General de Soporte a las Tecnologías de Información, el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática ambos de la Coordinación; finalmente la C.P. Josefina de Luna Díaz, auditor de la SEFIRECU.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.



**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-64-17
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A: EQUIPO DE RED MARCA CISCO,
OMNIVOICE (GRABADORA DE VOZ) Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN MARCA AVAYA
REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SECRETARIADO**

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En uso de la voz el representante del ente requirente siendo la Lic. Judith López Gámez, Analista Jurídica del Secretariado y por las áreas técnicas el Ing. Juan Manuel López Pérez, representante del C4; el Lic. Dan Vega Bonilla, Director General de Soporte a las Tecnologías de Información, el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática ambos de la Coordinación y por parte de la Oficialía el Lic. Benjamin González Silvestre, Director General de Adquisiciones de la Oficial Mayor, realizan el siguiente acuerdo:

ÚNICO: En la partida número 1, se agrega 1 ubicación para el mantenimiento al Equipo Principal de la Red de Transporte ubicado en las instalaciones del C-4, y se corrige el nombre de la marca correspondiente a la partida número 3, del cuadro descriptivo del apartado IX, inciso a) de la convocatoria, partida número 3 para quedar como sigue:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	MARCAS Y MODELOS ACEPTADOS																								
1	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO POR 12 MESES PARA EQUIPO DE RED MARCA CISCO. TIEMPO DE RESPUESTA 24 X 7 X 12, EN LOS 4 SITIOS:</p> <p>UBICACION DE SITIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CERRO DE SAN JUAN EN MUNICIPIO DE TEPEZALA - CERRO LA IGUANA EN MUNICIPIO DE CALVILLO - CECYTEA EN MUNICIPIO SAN JOSE DE GRACIA - CERRO DE LOS GALLOS EN MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES LIMITES CON EL MUNICIPIO DE ENCARNACION DE DIAZ, DIRECCIÓN HACIA EL SUR E - INSTALACIONES DEL C-4 (EQUIPO PRINCIPAL) <p>PARA EL EQUIPO MARCA CISCO PROPIEDAD DEL C4 ESTATAL, INCLUIRÁ POR 12 MESES:</p> <p>*SOPORTE EN LÍNEA, ASISTENCIA TÉCNICA 24 HORAS AL DÍA, 7 DÍAS DE LA SEMANA, EN LOS 4 SITIOS.</p> <p>*UPGRADE DE CISCO IOS ULTIMA ACTUALIZACIÓN EXISTENTE DEL FABRICANTE</p> <p>*CAMBIOS Y MODIFICACIONES DE CONFIGURACIÓN ILIMITADAS EN SITIO POR INGENIERO CERTIFICADO CCNA O CCNP</p> <p>*APOYO EN CASO DE FALLA DE HARDWARE CON BÚSQUEDA DE PARTES Y RENTA DE EQUIPO EN LO QUE SE RESUELVE LA FALLA.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>MODELO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>WS-C3560G-48PS-S</td> <td>CATALYST 3560 48 10/100 POE + 4 SFP IPB</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>WS-C3560-48PS-S</td> <td>CATALYST 3560 48 10/100/1000 POE + 2 SFP IPB</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>WS-C3560G-24PAS-S</td> <td>CATALYST 3560 24 10/100/1000T POE + SFP + IPB</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>WS2960-48PS-T-S</td> <td>CATALYST 48 10/100 POE + 2 10/100/1000 SFP LAN LITE</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>WS-C2950G-48-EI</td> <td>CATALYST 2950, 48 10/100 WITH 2 GBIC SLOTS</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>WS-C2950T-24</td> <td>CATALYST 2950, 24 10/100</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>WS-C2960-24TT-L</td> <td>CATALYST 2960 24 10/100 + 2 1000BT LAN BASE</td> </tr> </tbody> </table> <p>GARANTIA 12 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.</p>	CANTIDAD	MODELO	DESCRIPCIÓN	1	WS-C3560G-48PS-S	CATALYST 3560 48 10/100 POE + 4 SFP IPB	1	WS-C3560-48PS-S	CATALYST 3560 48 10/100/1000 POE + 2 SFP IPB	1	WS-C3560G-24PAS-S	CATALYST 3560 24 10/100/1000T POE + SFP + IPB	1	WS2960-48PS-T-S	CATALYST 48 10/100 POE + 2 10/100/1000 SFP LAN LITE	2	WS-C2950G-48-EI	CATALYST 2950, 48 10/100 WITH 2 GBIC SLOTS	1	WS-C2950T-24	CATALYST 2950, 24 10/100	3	WS-C2960-24TT-L	CATALYST 2960 24 10/100 + 2 1000BT LAN BASE	LAS CORRESPONDIENTES AL EQUIPO
CANTIDAD	MODELO	DESCRIPCIÓN																										
1	WS-C3560G-48PS-S	CATALYST 3560 48 10/100 POE + 4 SFP IPB																										
1	WS-C3560-48PS-S	CATALYST 3560 48 10/100/1000 POE + 2 SFP IPB																										
1	WS-C3560G-24PAS-S	CATALYST 3560 24 10/100/1000T POE + SFP + IPB																										
1	WS2960-48PS-T-S	CATALYST 48 10/100 POE + 2 10/100/1000 SFP LAN LITE																										
2	WS-C2950G-48-EI	CATALYST 2950, 48 10/100 WITH 2 GBIC SLOTS																										
1	WS-C2950T-24	CATALYST 2950, 24 10/100																										
3	WS-C2960-24TT-L	CATALYST 2960 24 10/100 + 2 1000BT LAN BASE																										
2	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 12 MESES PARA EL EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA AVAYA, EXISTENTE EN EL C-4 ESTATAL.</p> <p>LA COBERTURA CONSISTE EN PROPORCIONAR UN SERVICIO PREVENTIVO EN SITIO, EL CUAL SE DEBERÁ DAR CADA TRES MESES, Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO:</p> <p>A) VERIFICAR LA ALIMENTACIÓN DE ENERGÍA Y VOLTAJES PRESENTES EN EL EQUIPO.</p> <p>B) VERIFICAR EL ESTADO FÍSICO GENERAL DEL EQUIPO E INSTALACIONES PARA LOS MISMOS.</p> <p>C) CORRER LAS RUTINAS DE DIAGNÓSTICO DEL EQUIPO.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO:</p> <p>CUALQUIER FALLA IMPREVISTA QUE SE PRESENTE EN EL SISTEMA ES SEÑALIZADA EN LA MESA OPERADORA, QUIEN PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE REPORTE DE FALLA PARA SU ATENCIÓN.</p> <p>INCLUYA TODOS LOS MATERIALES Y REFACCIONES REQUERIDOS PARA PROPORCIONAR ESTE SERVICIO SIN COSTO.</p> <p>GARANTIA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>SE PIDE QUE EL TIEMPO DE RESPUESTA EN SITIO SEA DE: NO MÁS DE DOS HORAS.</p> <p>EL HORARIO EN EL CUAL SE PUEDE DAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SERÁ DE 08:00 A 18:00 HORAS.</p>	LAS CORRESPONDIENTES AL EQUIPO																								
3	1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REMOTO ANUAL PARA OMNIVOICE (GRABADORA DE VOZ). TIPO PÓLIZA, QUE INCLUYE:	LAS CORRESPONDIENTES AL EQUIPO																								

2



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-64-17
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A: EQUIPO DE RED MARCA CISCO,
OMNIVOICE (GRABADORA DE VOZ) Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN MARCA AVAYA
REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SECRETARIADO

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

		<p>20 HORAS DE SERVICIO HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9 A 19 HRS EN DÍAS HÁBILES HARDWARE PARA GRABADORA OMNIVOICE DE 20 PUERTOS DIGITALES Y 30 IP * LA LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE RESIDE EN LA LLAVE DE PROTECCIÓN, EN CASO DE PÉRDIDA DE LA LLAVE SE PIERDE LA LICENCIA. * LOS SISTEMAS OMNIVOICE SE OFRECEN "COMO ESTÁN" POR LO QUE CUALQUIER MODIFICACIÓN SOLICITADA O CAMBIOS EXTRAS AL SOFTWARE TENDRÁN UN COSTO ADICIONAL. EN NINGÚN CASO EL PROVEEDOR ADJUDICADO ESTÁ OBLIGADO A EFECTUAR MODIFICACIONES AL SOFTWARE O CUMPLIR CON SOLICITUDES DE FUNCIONES ESPECIALES, EXCEPTO EN LOS CASOS QUE HAYA ACEPTADO LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y SE HAYA LLEGADO A UN ACUERDO POR ESCRITO CON EL CLIENTE ESPECIFICANDO EL ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES, SU COSTO Y TIEMPO DE ENTREGA. * LOS PRECIOS NO INCLUYEN: PROGRAMACIÓN, HARDWARE DEL CONMUTADOR, NI CABLES SERIALES QUE CORREN POR CARGO Y CUENTA DEL CLIENTE * INCLUYE LA SUSTITUCIÓN DE TARJETAS DE VOZ O HARDWARE DEL SERVIDOR EN CASO QUE SE LES DETECTE ALGUNA FALLA. LAS TARJETAS DE VOZ SE SUSTITUYEN A PARTIR DE LA FALLA MÍNIMA DEL 20% DE LOS PUERTOS. EL TIEMPO DE SUSTITUCIÓN ES DE 15 DÍAS HÁBILES. * LA PÓLIZA SÓLO CUBRE DAÑOS CAUSADOS POR EL DESGASTE NORMAL DEL EQUIPO EN CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN, POR LO QUE NO ESTÁN CUBIERTOS DAÑOS POR SOBREVOLTAJE EN LAS LÍNEAS TELEFÓNICAS O DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, DAÑOS INTENCIONALES O ACCIDENTALES, DAÑOS POR MAL USO, NEGLIGENCIA, DESASTRES NATURALES O CUALQUIER OTRA CAUSA DE FUERZA MAYOR.</p> <p>GARANTIA POR 12 MESES DESPUES DE LA ADJUDICACION.</p>	
--	--	--	--

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo, 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto **número DGAD-IM-62-17**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que ésta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminado el presente acto siendo las **10:19 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

3



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-64-17
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A: EQUIPO DE RED MARCA CISCO,
OMNIVOICE (GRABADORA DE VOZ) Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN MARCA AVAYA
REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SECRETARIADO

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Lic. Claudia Deniss Alba Arreguin,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Lic. Judith López Gamez,
Analista Jurídico del Secretariado
Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Juan Manuel López Pérez,
Representante del Centro Estatal de Telecomunicaciones
de la Secretaría de Seguridad Pública.



L.I. Dan Vega Bonilla,
Director General de Soporte a las Tecnologías de
Información de la Coordinación General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes

Ing. Roberto Ortiz Hernández,
Jefe del Departamento de Política Informática de la
Coordinación General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

C.P. Josefina de Luna Díaz,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

----- FIN DE TEXTO -----